

COVID 19- DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA

1º ESO: Biología y Geología

1. Recursos utilizados durante el periodo no presencial en el Centro.


- **Medios de Comunicación.** En este periodo es importante mantener la comunicación con los compañeros, familias y alumnado. El principal medio de comunicación será por la plataforma PAPA'S, pero debido a que hay familiares que no se conectan se utilizará la vía telefónica, y durante este periodo se ha incluido Teams para la comunicación entre el profesorado.
- **Recursos Educativos.**
 - Libros de texto.
 - Páginas de internet.
 - Material elaborado por el profesorado.
 - Las actividades propuestas específicamente para este periodo deben ser motivadoras y el alumnado tiene que ser capaz de realizarlas con cierta autonomía.
 - El envío y el plazo de las tareas se puede realizar diariamente, semanal o el periodo que considere el profesorado necesario según las necesidades del grupo.
 - Es conveniente que se informe también a las familias de las instrucciones del desarrollo de las sesiones de trabajo,
- **Herramientas y Plataformas.**
 - El alumnado de 1º ESO, trabaja con tablets.
 - Aulas Moodle (PAPA'S).
 - Classroom (G suite del Centro)
 - Edmodo
 - Clases virtuales con Meet.
- **Ajuste, Adaptación o Medida de Apoyo** por sesiones no presenciales incluye las actividades propuestas específicamente (distintas de las programadas para el grupo ordinario) para el/la alumno/a para su realización en casa. En caso de poder beneficiarse de actividades propuestas para el grupo ordinario, estas se incluirán también en este apartado. En caso de que el/la alumno /a reciba apoyo específico de PT y para la programación de las sesiones se solicitará la colaboración de dichos profesionales.


2. La secuencia de contenidos programados para el tercer trimestre que no se han abordado y/o los criterios de evaluación que no se han contemplado para la evaluación de aprendizajes

2.1. Secuencia de contenidos.

Trimestre	Bloque de contenidos	Unidad Didáctica	Sesiones
1º	1.- La diversidad en el planeta Tierra	UD 1.- Los seres vivos	9
		UD 2.- Clasificación de los seres vivos. Microorganismos	8
		UD 3.- Las plantas	8
		UD 4.- Los animales: vertebrados e invertebrados	4
2º	2.- la Tierra en el Universo	UD 5- La Tierra en el Universo	11

3º	3.- El relieve terrestre y su modelado	UD 6.- La geosfera	11
		UD 7.- La atmósfera	11
		UD 8.- la hidrosfera	12
		UD19.- Geodinámica interna	12
		UD 10.- Geodinámica externa	12

 Temas que se han trabajado durante el periodo de confinamiento. (El alumnado ha realizado esquemas dirigidos por el profesorado, han realizado actividades del libro, comentado vídeos científicos, actividades online y ha realizado pequeños proyectos de investigación).

 Temas que NO se han trabajado durante este curso.

2.2. Criterios de evaluación.

Aunque parte de estos criterios se han visto durante el periodo de confinamiento no serán incluidos para el cómputo de las notas finales en la evaluación ordinaria ni extraordinaria.

Criterios de evaluación que no se han contemplado para la evaluación de aprendizaje	
Bloque 2. La Tierra en el Universo	
1.	Reconocer las ideas principales sobre el origen del Universo.
2.	Conocer la organización del Sistema Solar y algunas de las concepciones que se han tenido de él a lo largo de la historia.
3.	Relacionar la posición de los planetas en el Sistema Solar con sus características.
4.	Localizar la posición de la Tierra en el Sistema Solar.
5.	Establecer los movimientos de la Tierra, la Luna y el Sol y relacionarlos con la existencia del día y la noche, las estaciones, las mareas y los eclipses.
6.	Conocer las capas de la Tierra, sus características y sus materiales.
7.	Reconocer las propiedades y características de los minerales y de las rocas, distinguiendo sus aplicaciones y destacando su gestión sostenible.
8.	Analizar las características y composición de la atmósfera y las propiedades del aire.
9.	Investigar y recabar información sobre los problemas de contaminación atmosférica y sus repercusiones, desarrollando actitudes que contribuyan a su solución.
10.	Reconocer la importancia del papel protector de la atmósfera para los seres vivos y considerar las repercusiones de la actividad humana en la misma.
11.	Describir las propiedades del agua y su importancia para la existencia de la vida.
12.	Interpretar la distribución del agua en la Tierra y el ciclo del agua.
13.	Conocer los usos del agua valorando la necesidad de una gestión sostenible.
14.	Justificar y argumentar la importancia de preservar y no contaminar las aguas dulces y saladas.
15.	Seleccionar las características que hacen de la Tierra un planeta especial para el desarrollo de la vida.
Bloque 4. El relieve terrestre y su evolución	
1.	Identificar los factores que hacen que el relieve difiera de unos sitios a otros.
2.	Conocer los agentes y los procesos geológicos externos y relacionarlos con la energía que los activa.
3.	Analizar y predecir la acción de las aguas y reconocer sus efectos en el relieve.
4.	Valorar la importancia de las aguas subterráneas, justificar su dinámica y su relación con las aguas superficiales.
5.	Analizar la dinámica marina y su influencia en el modelado litoral.
6.	Relacionar la acción eólica con las condiciones que la hacen posible e identificar algunas formas resultantes.
7.	Analizar la dinámica glaciar e identificar y justificar sus efectos sobre el relieve.
8.	Reconocer la actividad geológica de los seres vivos y valorar la importancia de la especie humana como agente geológico externo
9.	Indagar los diversos factores que condicionan el modelado del paisaje local o regional.
10.	Identificar las manifestaciones de la energía interna de la Tierra y diferenciar los cambios en la superficie terrestre generados por la energía del interior terrestre de los de origen externo.
11.	Conocer el origen de las actividades sísmica y volcánica, sus características y los efectos que generan.
12.	Relacionar la actividad sísmica y volcánica con la dinámica del interior terrestre y justificar su distribución planetaria.
13.	Valorar la importancia de conocer los riesgos sísmico y volcánico y las medidas de predicción y prevención.

3. El sistema e instrumentos de evaluación utilizados.

Los contenidos que se aborden durante el periodo de clases no presenciales no son evaluables y en ningún caso pueden perjudicar al alumnado ya que se desconocen los motivos por los que no han seguido el proceso de aprendizaje, incluso servirán para mejorar la nota en el caso que el alumnado haya participado activamente durante este periodo.

Los instrumentos para la evaluación ordinaria son los que quedan expuestos en la programación ya que se tendrán en cuenta los dos primeros trimestres para el cómputo de la nota final.

4. Los criterios de calificación aplicados en la evaluación ordinaria, y en la extraordinaria en su caso.

4.1. Evaluación ordinaria

Durante este curso escolar 2019/20 debido a las circunstancias especiales provocadas por la pandemia del COVID 19, a partir del 14 de marzo se dejó de asistir al Centro y nos hemos visto en la necesidad de cambiar el modelo de enseñanza- aprendizaje y debido a que el seguimiento por parte del alumnado en algunos casos no ha sido igualitario la instrucciones por parte de la inspección se nos ha pedido que solamente se tengan en cuenta **los dos primeros trimestres para el cálculo de la nota de la evaluación ordinaria.**

Por tanto según aparece en nuestra programación para constatar el grado de consecución de los aprendizajes alcanzados por un alumno y decidir la calificación que mejor se ajusta a esa realidad, es preciso que se disponga de una información adecuada y bien registrada, sin la cual es muy difícil evaluar con la necesaria eficacia y objetividad. Para ello, debemos **disponer de instrumentos de evaluación** y de **recogida de información adecuados para cada uno de los aprendizajes** que nosotros hemos clasificado en varias categorías: Técnicas de observación; Revisión de tareas; Pruebas específicas; Entrevista; Autoevaluación; y Coevaluación.

Los **criterios de evaluación** serán los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias y el logro de los objetivos de la etapa en la evaluación continua y final. Describen aquello que se quiere valorar y que el alumnado debe lograr, tanto en conocimientos como en competencias.

Los **estándares de aprendizaje** evaluables especifican los criterios de evaluación y permiten definir los resultados del aprendizaje, concretando lo que el alumno debe saber, comprender y hacer. Deben ser observables, medibles y evaluables y permitir graduar el rendimiento o logro alcanzado. Su diseño debe contribuir y facilitar el diseño de pruebas estandarizadas y comparables. No todos los aprendizajes (en este caso estándares), tienen la misma relevancia dentro de cada materia por lo que hemos atribuido a diferentes estándares distinto valor (ponderación) a la hora de obtener una calificación de la materia, tanto en las evaluaciones parciales como en la final.

4.2. Evaluación extraordinaria.

Los alumnos que no superen la materia en la convocatoria ordinaria realizarán la **PRUEBA EXTRAORDINARIA** que incluirá actividades para evaluar una selección de los estándares básicos trabajados en el curso y no superados. La calificación se obtendrá teniendo en cuenta todos los aprendizajes y las actitudes mostradas durante el curso y su respuesta a las actividades de recuperación que puedan realizar. La calificación de la prueba extraordinaria se obtendrá añadiendo los resultados obtenidos a los ya obtenidos por el alumno durante todo el curso.

La prueba extraordinaria podrá contemplar un solo ejercicio o, en su caso, constar de dos partes:

1. Prueba escrita u oral. (Realizada online).
2. Cuaderno de actividades de refuerzo y recuperación.
3. Trabajos complementarios.

Los alumnos que deban presentarse a la prueba extraordinaria teniendo áreas o materias pendientes de cursos anteriores, solo deberán presentarse a la prueba correspondiente al

último nivel cursado o, en su caso, a la prueba propuesta por el Departamento Didáctico para el nivel inmediatamente anterior no superado. Si el alumno se hubiera incorporado a una medida de atención a la diversidad, su valoración positiva supondrá la superación la materia.

El alumno que no supere la prueba extraordinaria y pase al curso siguiente con el área o materia pendiente, realizará las actividades propuestas por el departamento didáctico de cara a su calificación positiva, todo ellos en el marco del **PTI** establecido por el Departamento. Dichas actividades podrán consistir en la:

- Realización de una prueba escrita al final de cada trimestre sobre los contenidos de las áreas o materias pendientes.
- Realización de cuadernos de actividades por parte del alumno que deberán entregarse trimestralmente.
- Realización de trabajos de carácter práctico: presentaciones, trabajos escritos, etc. que tendrán también un carácter trimestral.

Al comenzar el curso escolar, los alumnos con áreas o materias pendientes de cursos anteriores serán informados al respecto por el profesor correspondiente, si lo tuviera, o por el Jefe del Departamento en caso de no cursar ese año el área o materia.

3º ESO: Biología y Geología

1. Recursos utilizados durante el periodo no presencial en el Centro.


- **Medios de Comunicación.** En este periodo es importante mantener la comunicación con los compañeros, familias y alumnado. El principal medio de comunicación será por la plataforma PAPA'S, pero debido a que hay familiares que no se conectan se utilizará la vía telefónica, y durante este periodo se ha incluido Teams para la comunicación entre el profesorado.
- **Recursos Educativos.**
 - Libros de texto.
 - Páginas de internet.
 - Material elaborado por el profesorado.
 - Las actividades propuestas específicamente para este periodo deben ser motivadoras y el alumnado tiene que ser capaz de realizarlas con cierta autonomía.
 - El envío y el plazo de las tareas se puede realizar diariamente, semanal o el periodo que considere el profesorado necesario según las necesidades del grupo.
 - Es conveniente que se informe también a las familias de las instrucciones del desarrollo de las sesiones de trabajo,
- **Herramientas y Plataformas.**
 - Aulas Moodle (PAPA'S).
 - Classroom (G suite del Centro)
 - Edmodo
 - Clases virtuales con Meet.
- **Ajuste, Adaptación o Medida de Apoyo** por sesiones no presenciales incluye las actividades propuestas específicamente (distintas de las programadas para el grupo ordinario) para el/la alumno/a para su realización en casa. En caso de poder beneficiarse de actividades propuestas para el grupo ordinario, estas se incluirán también en este apartado. En caso de que el/la alumno /a reciba apoyo específico de


PT y para la programación de las sesiones se solicitará la colaboración de dichos profesionales.

2. La secuencia de contenidos programados para el tercer trimestre que no se han abordado y/o los criterios de evaluación que no se han contemplado para la evaluación de aprendizajes

2.1. Secuencia de contenidos.

Trimestre	Bloque de contenidos	Unidad Didáctica	Sesiones	
1º	2.- Las personas y la salud. Promoción de la salud.	UD 1.- La organización del cuerpo humano.	13	
		UD 2.- Salud y enfermedad	13	
		UD 3.- Alimentación y nutrición	13	
2º		UD 4.- Aparatos digestivo y respiratorio.	11	
		UD 5.- Aparatos circulatorio y excretor.	11	
		UD 6.- Sistemas nervioso y endocrino.	11	
3º		3.- Los ecosistemas	UD 7.- Receptores y efectores.	12
			UD 8.- Sexualidad y reproducción	12
			UD 9.- Los ecosistemas	12

 Temas que se han trabajado durante el periodo de confinamiento. (El alumnado ha realizado esquemas dirigidos por el profesorado, han realizado actividades del libro, comentado vídeos científicos, actividades online y ha realizado pequeños proyectos de investigación).

 Temas que NO se han trabajado durante este curso.

2.2. Criterios de evaluación.

Aunque parte de estos criterios se han visto durante el periodo de confinamiento no serán incluidos para el cómputo de las notas finales en la evaluación ordinaria ni extraordinaria.

Criterios de evaluación que no se han contemplado para la evaluación de aprendizaje
Bloque 2. Las personas y la salud. Promoción de la salud
3. Descubrir a partir de los conceptos de salud y enfermedad los factores que las determinan.
4. Clasificar las enfermedades e identificar hábitos de vida saludables como métodos de prevención.
5. Determinar las enfermedades infecciosas más frecuentes que afectan a la población, sus causas, prevención y tratamientos.
6. Determinar el funcionamiento básico del sistema inmune y valorar las aportaciones a la prevención y el tratamiento de la investigación biomédica.
7. Reconocer y transmitir la importancia de la donación de células, sangre y órganos.
8. Diferenciar entre alimentación y nutrición y reconocer los principales nutrientes y sus funciones básicas.
9. Relacionar la dieta con la salud y la actividad de las personas.
15. Comprender la función de coordinación de los sistemas nervioso y endocrino.
16. Conocer la anatomía básica del sistema nervioso y la función de sus componentes.
17. Asociar las principales glándulas endocrinas con las hormonas que sintetizan y la función que desempeñan.
18. Comprender algunas patologías causadas por alteraciones hormonales.
19. Relacionar funcionalmente los sistemas nervioso y endocrino.

20. Reconocer la estructura y funcionamiento de los órganos de los sentidos.
21. Describir las enfermedades más comunes relacionadas con el sistema nervioso y los sentidos y analiza los hábitos de cuidado y prevención frente a ellas.
22. Investigar las alteraciones producidas por distintos tipos de sustancias adictivas y elaborar propuestas de prevención.
23. Reconocer las consecuencias del consumo de drogas en el individuo y en la sociedad.
25. Diferenciar entre sexualidad y reproducción, conocer la respuesta sexual humana y comprender los cambios físicos y psíquicos producidos en la pubertad.
26. Describir los componentes básicos del aparato reproductor y sus funciones.
27. Reconocer los aspectos básicos del ciclo menstrual y describir los acontecimientos fundamentales de la fecundación, el embarazo y el parto.
28. Comparar los distintos métodos anticonceptivos, clasificarlos y reconocer la importancia de algunos ellos en la prevención de enfermedades de transmisión sexual.
29. Conocer las técnicas de reproducción asistida y argumentar su beneficio para la sociedad.
30. Valorar y considerar su propia sexualidad y la de las personas que le rodean, reconociendo la necesidad de reflexionar y debatir sobre ella.
Bloque 3. Los ecosistemas
1. Definir ecosistema, reconocer sus componentes y describir las relaciones tróficas.
2. Conocer los factores abióticos y bióticos de los ecosistemas.
3. Conocer los tipos de ecosistemas acuáticos y terrestres.
4. Identificar los factores desencadenantes de desequilibrios en los ecosistemas y establecer estrategias para recuperar su equilibrio.
5. Reconocer y difundir acciones que favorecen la conservación del medio ambiente.
6. Entender el suelo como el resultado de la interacción entre los componentes abióticos y bióticos y valorar la necesidad de protegerlo.

3.El sistema e instrumentos de evaluación utilizados.

Los contenidos que se aborden durante el periodo de clases no presenciales no son evaluables y en ningún caso pueden perjudicar al alumnado ya que se desconocen los motivos por los que no han seguido el proceso de aprendizaje, incluso servirán para mejorar la nota en el caso que el alumnado haya participado activamente durante este periodo.

Los instrumentos para la evaluación ordinaria son los que quedan expuestos en la programación ya que se tendrán en cuenta los dos primeros trimestres para el cómputo de la nota final.

4.Los criterios de calificación aplicados en la evaluación ordinaria, y en la extraordinaria en su caso.

a. Evaluación ordinaria

Durante este curso escolar 2019/20 debido a las circunstancias especiales provocadas por la pandemia del COVID 19, a partir del 14 de marzo se dejó de asistir al Centro y nos hemos visto en la necesidad de cambiar el modelo de enseñanza- aprendizaje y debido a que el seguimiento por parte del alumnado en algunos casos no ha sido igualitario la instrucciones por parte de la inspección se nos ha pedido que solamente se tengan en cuenta **los dos primeros trimestres para el cálculo de la nota de la evaluación ordinaria.**

Por tanto según aparece en nuestra programación para constatar el grado de consecución de los aprendizajes alcanzados por un alumno y decidir la calificación que mejor se ajusta a esa realidad, es preciso que se disponga de una información adecuada y bien registrada, sin la cual es muy difícil evaluar con la necesaria eficacia y objetividad. Para ello, debemos **disponer de instrumentos de evaluación** y de **recogida de información adecuados para cada uno de los aprendizajes** que nosotros hemos clasificado en varias categorías: Técnicas de observación; Revisión de tareas; Pruebas específicas; Entrevista; Autoevaluación; y Coevaluación.

Los **criterios de evaluación** serán los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias y el logro de los objetivos de la etapa en la evaluación continua y final. Describen aquello que se quiere valorar y que el alumnado debe lograr, tanto en conocimientos como en competencias.

Los **estándares de aprendizaje** evaluables especifican los criterios de evaluación y permiten definir los resultados del aprendizaje, concretando lo que el alumno debe saber, comprender y hacer. Deben ser observables, medibles y evaluables y permitir graduar el rendimiento o logro alcanzado. Su diseño debe contribuir y facilitar el diseño de pruebas estandarizadas y comparables. No todos los aprendizajes (en este caso estándares), tienen la misma relevancia dentro de cada materia por lo que hemos atribuido a diferentes estándares distinto valor (ponderación) a la hora de obtener una calificación de la materia, tanto en las evaluaciones parciales como en la final.

b. Evaluación extraordinaria.

Los alumnos que no superen la materia en la convocatoria ordinaria realizarán la **PRUEBA EXTRAORDINARIA** que incluirá actividades para evaluar una selección de los estándares básicos trabajados en el curso y no superados. La calificación se obtendrá teniendo en cuenta todos los aprendizajes y las actitudes mostradas durante el curso y su respuesta a las actividades de recuperación que puedan realizar. La calificación de la prueba extraordinaria se obtendrá añadiendo los resultados obtenidos a los ya obtenidos por el alumno durante todo el curso.

La prueba extraordinaria podrá contemplar un solo ejercicio o, en su caso, constar de dos partes:

2. Prueba escrita u oral. (Realizada online).
3. Cuaderno de actividades de refuerzo y recuperación.
4. Trabajos complementarios.

Los alumnos que deban presentarse a la prueba extraordinaria teniendo áreas o materias pendientes de cursos anteriores, solo deberán presentarse a la prueba correspondiente al último nivel cursado o, en su caso, a la prueba propuesta por el Departamento Didáctico para el nivel inmediatamente anterior no superado. Si el alumno se hubiera incorporado a una medida de atención a la diversidad, su valoración positiva supondrá la superación la materia.

El alumno que no supere la prueba extraordinaria y pase al curso siguiente con el área o materia pendiente, realizará las actividades propuestas por el departamento didáctico de cara a su calificación positiva, todo ellos en el marco del **PTI** establecido por el Departamento. Dichas actividades podrán consistir en la:

- Realización de una prueba escrita al final de cada trimestre sobre los contenidos de las áreas o materias pendientes.
- Realización de cuadernos de actividades por parte del alumno que deberán entregarse trimestralmente.
- Realización de trabajos de carácter práctico: presentaciones, trabajos escritos, etc. que tendrán también un carácter trimestral.

Al comenzar el curso escolar, los alumnos con áreas o materias pendientes de cursos anteriores serán informados al respecto por el profesor correspondiente, si lo tuviera, o por el Jefe del Departamento en caso de no cursar ese año el área o materia.

4º ESO: Biología y Geología.

1. Recursos utilizados durante el periodo no presencial en el Centro.

- **Medios de Comunicación.** En este periodo es importante mantener la comunicación con los compañeros, familias y alumnado. El principal medio de comunicación será por la plataforma PAPA'S, pero debido a que hay familiares que no se conectan se utilizará la vía telefónica, y durante este periodo se ha incluido Teams para la comunicación entre el profesorado.
- **Recursos Educativos.**
 - Libros de texto.
 - Páginas de internet.
 - Material elaborado por el profesorado.
 - Las actividades propuestas específicamente para este periodo deben ser motivadoras y el alumnado tiene que ser capaz de realizarlas con cierta autonomía.
 - El envío y el plazo de las tareas se puede realizar diariamente, semanal o el periodo que considere el profesorado necesario según las necesidades del grupo.
 - Es conveniente que se informe también a las familias de las instrucciones del desarrollo de las sesiones de trabajo,
- **Herramientas y Plataformas.**
 - Aulas Moodle (PAPA'S).
 - Classroom (G suite del Centro)
 - Edmodo
 - Clases virtuales con Meet.
- **Ajuste, Adaptación o Medida de Apoyo** por sesiones no presenciales incluye las actividades propuestas específicamente (distintas de las programadas para el grupo ordinario) para el/la alumno/a para su realización en casa. En caso de poder beneficiarse de actividades propuestas para el grupo ordinario, estas se incluirán también en este apartado. En caso de que el/la alumno /a reciba apoyo específico de PT y para la programación de las sesiones se solicitará la colaboración de dichos profesionales.

2. La secuencia de contenidos programados para el tercer trimestre que no se han abordado y/o los criterios de evaluación que no se han contemplado para la evaluación de aprendizajes

2.1. Secuencia de contenidos.

Trimestre	Bloque de contenidos	Unidad Didáctica	Sesiones
1º	1.- La evolución de la vida	UD 1.- La célula	10
		UD 2.- Genética molecular	10
		UD 3.- Genética mendeliana	10
		UD 4.- Genética humana	9
2º	2.- Ecología y medioambiente	UD 5- Origen y evolución de la vida	11

3º	3.- La dinámica de la Tierra	UD 6.- Estructura de los ecosistemas	11
		UD 7.- Dinámica de los ecosistemas	11
		UD 8.- El impacto de las actividades humanas	9
		UD 9.- La tectónica de placas	9
		UD 10.- La dinámica interna y el relieve	9
		UD 11.- Historia de la Tierra	9

Temas que se han trabajado durante el periodo de confinamiento. (El alumnado ha realizado esquemas dirigidos por el profesorado, han realizado actividades del libro, comentado vídeos científicos, actividades online y ha realizado pequeños proyectos de investigación).

2.2. Criterios de evaluación.

Aunque los criterios se han visto durante el periodo de confinamiento no serán incluidos para el cómputo de las notas finales en la evaluación ordinaria ni extraordinaria.

Criterios de evaluación que no se han contemplado para la evaluación de aprendizaje
Bloque 3. La dinámica de la Tierra
1. Comprender los diferentes modelos que explican la estructura y composición de la Tierra y relacionarlos con su origen.
2. Relacionar las características de la estructura interna de la Tierra con los fenómenos superficiales.
3. Reconocer las evidencias de la deriva continental y de la expansión del fondo oceánico.
4. Reconocer los distintos tipos de placas en los que se divide la litosfera terrestre y relacionar sus límites con los movimientos relativos entre las mismas.
5. Relacionar los tipos de límites entre las placas con los distintos procesos geológicos que tienen lugar.
6. Conocer el origen de los distintos tipos de orógenos.
7. Interpretar la evolución del relieve bajo la influencia de la dinámica externa e interna.
8. Reconocer hechos que muestren a la Tierra como un planeta cambiante e interpretarlos aplicando el principio del actualismo.
9. Interpretar cortes geológicos sencillos y perfiles topográficos como procedimiento para el estudio de una zona o terreno.
10. Categorizar e integrar los procesos geológicos más importantes de la historia de la Tierra en la escala cronoestratigráfica.
11. Reconocer y datar los eones, eras y periodos geológicos, utilizando el conocimiento de los fósiles guía.

3.El sistema e instrumentos de evaluación utilizados.

Los contenidos que se aborden durante el periodo de clases no presenciales no son evaluables y en ningún caso pueden perjudicar al alumnado ya que se desconocen los motivos por los que no han seguido el proceso de aprendizaje, incluso servirán para mejorar la nota en el caso que el alumnado haya participado activamente durante este periodo.

Los instrumentos para la evaluación ordinaria son los que quedan expuestos en la programación ya que se tendrán en cuenta los dos primeros trimestres para el cómputo de la nota final.

4.Los criterios de calificación aplicados en la evaluación ordinaria, y en la extraordinaria en su caso.

a. Evaluación ordinaria

Durante este curso escolar 2019/20 debido a las circunstancias especiales provocadas por la pandemia del COVID 19, a partir del 14 de marzo se dejó de asistir al Centro y nos hemos visto en la necesidad de cambiar el modelo de enseñanza- aprendizaje y debido a que el seguimiento por parte del alumnado en algunos casos no ha sido igualitario la instrucciones por parte de la inspección se nos ha pedido que solamente se tengan en cuenta **los dos primeros trimestres para el cálculo de la nota de la evaluación ordinaria.**

Por tanto según aparece en nuestra programación para constatar el grado de consecución de los aprendizajes alcanzados por un alumno y decidir la calificación que mejor se ajusta a esa

realidad, es preciso que se disponga de una información adecuada y bien registrada, sin la cual es muy difícil evaluar con la necesaria eficacia y objetividad. Para ello, debemos **disponer de instrumentos de evaluación** y de **recogida de información adecuados para cada uno de los aprendizajes** que nosotros hemos clasificado en varias categorías: Técnicas de observación; Revisión de tareas; Pruebas específicas; Entrevista; Autoevaluación; y Coevaluación.

Los **criterios de evaluación** serán los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias y el logro de los objetivos de la etapa en la evaluación continua y final. Describen aquello que se quiere valorar y que el alumnado debe lograr, tanto en conocimientos como en competencias.

Los **estándares de aprendizaje** evaluables especifican los criterios de evaluación y permiten definir los resultados del aprendizaje, concretando lo que el alumno debe saber, comprender y hacer. Deben ser observables, medibles y evaluables y permitir graduar el rendimiento o logro alcanzado. Su diseño debe contribuir y facilitar el diseño de pruebas estandarizadas y comparables. No todos los aprendizajes (en este caso estándares), tienen la misma relevancia dentro de cada materia por lo que hemos atribuido a diferentes estándares distinto valor (ponderación) a la hora de obtener una calificación de la materia, tanto en las evaluaciones parciales como en la final.

b. Evaluación extraordinaria.

Los alumnos que no superen la materia en la convocatoria ordinaria realizarán la **PRUEBA EXTRAORDINARIA** que incluirá actividades para evaluar una selección de los estándares básicos trabajados en el curso y no superados. La calificación se obtendrá teniendo en cuenta todos los aprendizajes y las actitudes mostradas durante el curso y su respuesta a las actividades de recuperación que puedan realizar. La calificación de la prueba extraordinaria se obtendrá añadiendo los resultados obtenidos a los ya obtenidos por el alumno durante todo el curso.

La prueba extraordinaria podrá contemplar un solo ejercicio o, en su caso, constar de dos partes:

5. Prueba escrita u oral. (Realizada online).
6. Cuaderno de actividades de refuerzo y recuperación.
7. Trabajos complementarios.

Los alumnos que deban presentarse a la prueba extraordinaria teniendo áreas o materias pendientes de cursos anteriores, solo deberán presentarse a la prueba correspondiente al último nivel cursado o, en su caso, a la prueba propuesta por el Departamento Didáctico para el nivel inmediatamente anterior no superado. Si el alumno se hubiera incorporado a una medida de atención a la diversidad, su valoración positiva supondrá la superación la materia.

El alumno que no supere la prueba extraordinaria y pase al curso siguiente con el área o materia pendiente, realizará las actividades propuestas por el departamento didáctico de cara a su calificación positiva, todo ellos en el marco del **PTI** establecido por el Departamento. Dichas actividades podrán consistir en la:

- Realización de una prueba escrita al final de cada trimestre sobre los contenidos de las áreas o materias pendientes.
- Realización de cuadernos de actividades por parte del alumno que deberán entregarse trimestralmente.
- Realización de trabajos de carácter práctico: presentaciones, trabajos escritos, etc. que tendrán también un carácter trimestral.

Al comenzar el curso escolar, los alumnos con áreas o materias pendientes de cursos anteriores serán informados al respecto por el profesor correspondiente, si lo tuviera, o por el Jefe del Departamento en caso de no cursar ese año el área o materia.

1º Bachillerato: Biología y Geología

1. Recursos utilizados durante el periodo no presencial en el Centro.


- **Medios de Comunicación.** En este periodo es importante mantener la comunicación con los compañeros, familias y alumnado. El principal medio de comunicación será por la plataforma PAPA'S, pero debido a que hay familiares que no se conectan se utilizará la vía telefónica, y durante este periodo se ha incluido Teams para la comunicación entre el profesorado.
- **Recursos Educativos.**
 - Libros de texto.
 - Páginas de internet.
 - Material elaborado por el profesorado.
 - Las actividades propuestas específicamente para este periodo deben ser motivadoras y el alumnado tiene que ser capaz de realizarlas con cierta autonomía.
 - El envío y el plazo de las tareas se puede realizar diariamente, semanal o el periodo que considere el profesorado necesario según las necesidades del grupo.
 - Es conveniente que se informe también a las familias de las instrucciones del desarrollo de las sesiones de trabajo,
- **Herramientas y Plataformas.**
 - Aulas Moodle (PAPA'S).
 - Classroom (G suite del Centro)
 - Edmodo
 - Clases virtuales con Meet.
- **Ajuste, Adaptación o Medida de Apoyo** por sesiones no presenciales incluye las actividades propuestas específicamente (distintas de las programadas para el grupo ordinario) para el/la alumno/a para su realización en casa. En caso de poder beneficiarse de actividades propuestas para el grupo ordinario, estas se incluirán también en este apartado. En caso de que el/la alumno/a reciba apoyo específico de PT y para la programación de las sesiones se solicitará la colaboración de dichos profesionales.

2. La secuencia de contenidos programados para el tercer trimestre que no se han abordado y/o los criterios de evaluación que no se han contemplado para la evaluación de aprendizajes

2.1. Secuencia de contenidos.

Trimestre	Bloque de contenidos	Unidad Didáctica	Sesiones
1º	1.- Los seres vivos: composición y función	UD 1.- Niveles de organización de los seres vivos	10
	2.- La organización celular	UD 2.- La organización celular	10

	3.- Histología	UD 3.- Histología animal y vegetal	10
	4.- La biodiversidad	UD 4.- La diversidad de los seres vivos	10
		UD 5.- Principales grupos de seres vivos	12
2º	5.- Las plantas: sus funciones y adaptaciones al medio	UD 6.- Función de nutrición en las plantas	9
		UD 7.- Función de relación y reproducción en las plantas	9
	6.- Los animales: sus funciones y adaptaciones al medio	UD 8.- Función de nutrición en los animales	9
		UD 9.- Función de relación en los animales	8
		UD 10.- Función de reproducción en los animales	9
	3º	7.- Estructura y composición de la Tierra	UD 11.- Estructura interna de la Tierra
UD 12.- Dinámica litosférica: La tectónica de placas			8
8.- Los procesos geológicos y petrogenéticos		UD13.- Minerales y rocas	8
		UD 14.- Procesos geológicos internos	8
		UD15.- Geodinámica externa	8
9.- Historia de la Tierra		UD 16.- El tiempo geológico	8

 Temas que se han trabajado durante el periodo de confinamiento. (El alumnado ha realizado esquemas dirigidos por el profesorado, han realizado actividades del libro, comentado vídeos científicos, actividades y exámenes online y ha realizado pequeños proyectos de investigación). Se han trabajado estándares básicos no se ha profundizado en los temas, ha prevalecido que el alumno alcance conocimientos básicos para ser ampliados en un futuro próximo.

 Temas que NO se han trabajado durante este curso.

2.2. Criterios de evaluación.

Aunque los criterios se han visto durante el periodo de confinamiento no serán incluidos para el cómputo de las notas finales en la evaluación ordinaria ni extraordinaria.

Criterios de evaluación que no se han contemplado para la evaluación de aprendizaje
Bloque 7. Estructura y composición de la Tierra.
1. Caracteriza los métodos de estudio de la Tierra en base a los procedimientos que utiliza y a sus aportaciones y limitaciones.
2. Identificar las capas que conforman el interior del planeta de acuerdo con su composición, diferenciarlas de las que se establecen en función de su dinámica y marcar las discontinuidades y zonas de transición
3. Precisar los distintos procesos que originaron la estructura actual de la Tierra
4. Explicar y comparar la Teoría de la Deriva Continental de Wegener y la Teoría de la Tectónica de Placas.
5. Clasificar los bordes de placas litosféricas, señalando los procesos que ocurren en ellos.
6. Comprender los fenómenos intraplaca y sus causas.
7. Conocer los avances de las nuevas tecnologías en la investigación geológica
Bloque 8. Los procesos geológicos y petrogenéticos.
1. Categorizar los distintos tipos de magmas en base a su composición y distinguir los factores que influyen en el magmatismo.
2. Relacionar el magmatismo y la tectónica de placas.
3. Establecer las diferencias de actividad volcánica, asociándolas al tipo de magma
4. Reconocer los diferentes tipos de rocas magmáticas analizando sus características.
5. Describir el proceso de metamorfismo y sus tipos en relación con los factores que los determinan
6. Identificar y clasificar rocas metamórficas a partir de sus características.

7. Conocer los procesos sedimentarios y relacionar estructuras y ambientes sedimentarios.
8. Explicar la diagénesis y sus fases
9. Clasificar las rocas sedimentarias según su origen
10. Analizar los tipos de deformación que experimentan las rocas, estableciendo su relación con los esfuerzos a que se ven sometidas
11. Clasificar los tipos de pliegues y fallas y distinguir sus elementos.
12. Identificar los tipos de rocas más frecuentes utilizados en edificios, monumentos y en otras aplicaciones de interés social o industrial
13. Diferenciar los riesgos geológicos derivados de los procesos internos.
Bloque 9. Historia de la Tierra
1. Comprender los objetivos de la Estratigrafía.
2. Conocer los principios fundamentales y técnicas de la datación relativa y absoluta
3. Conocer las grandes divisiones del tiempo geológico y los principales acontecimientos de la historia de la Tierra.
4. Comprender el proceso de fosilización y reconocer la importancia de los fósiles guía en la datación.
5. Aplicar los principios de la datación relativa para reconstruir la historia geológica en cortes sencillos.
6. Interpretar mapas topográficos y geológicos.

3.El sistema e instrumentos de evaluación utilizados.

Los contenidos que se aborden durante el periodo de clases no presenciales no son evaluables y en ningún caso pueden perjudicar al alumnado ya que se desconocen los motivos por los que no han seguido el proceso de aprendizaje, incluso servirán para mejorar la nota en el caso que el alumnado haya participado activamente durante este periodo.

Los instrumentos para la evaluación ordinaria son los que quedan expuestos en la programación y que se tendrán en cuenta los dos primeros trimestres para el cómputo de la nota final.

4.Los criterios de calificación aplicados en la evaluación ordinaria, y en la extraordinaria en su caso.

a. Evaluación ordinaria

Durante este curso escolar 2019/20 debido a las circunstancias especiales provocadas por la pandemia del COVID 19, a partir del 14 de marzo se dejó de asistir al Centro y nos hemos visto en la necesidad de cambiar el modelo de enseñanza- aprendizaje y debido a que el seguimiento por parte del alumnado en algunos casos no ha sido igualitario la instrucciones por parte de la inspección se nos ha pedido que solamente se tengan en cuenta **los dos primeros trimestres para el cálculo de la nota de la evaluación ordinaria.**

Por tanto según aparece en nuestra programación para constatar el grado de consecución de los aprendizajes alcanzados por un alumno y decidir la calificación que mejor se ajusta a esa realidad, es preciso que se disponga de una información adecuada y bien registrada, sin la cual es muy difícil evaluar con la necesaria eficacia y objetividad. Para ello, debemos **disponer de instrumentos de evaluación** y de **recogida de información adecuados para cada uno de los aprendizajes** que nosotros hemos clasificado en varias categorías: Técnicas de observación; Revisión de tareas; Pruebas específicas; Entrevista; Autoevaluación; y Coevaluación.

Los **criterios de evaluación** serán los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias y el logro de los objetivos de la etapa en la evaluación continua y final. Describen aquello que se quiere valorar y que el alumnado debe lograr, tanto en conocimientos como en competencias.

Los **estándares de aprendizaje** evaluables especifican los criterios de evaluación y permiten definir los resultados del aprendizaje, concretando lo que el alumno debe saber, comprender y hacer. Deben ser observables, medibles y evaluables y permitir graduar el rendimiento o logro

alcanzado. Su diseño debe contribuir y facilitar el diseño de pruebas estandarizadas y comparables. No todos los aprendizajes (en este caso estándares), tienen la misma relevancia dentro de cada materia por lo que hemos atribuido a diferentes estándares distinto valor (ponderación) a la hora de obtener una calificación de la materia, tanto en las evaluaciones parciales como en la final.

b. Evaluación extraordinaria.

Los alumnos que no superen la materia en la convocatoria ordinaria realizarán la **PRUEBA EXTRAORDINARIA** que incluirá actividades para evaluar una selección de los estándares básicos trabajados en el curso y no superados. La calificación se obtendrá teniendo en cuenta todos los aprendizajes y las actitudes mostradas durante el curso y su respuesta a las actividades de recuperación que puedan realizar. La calificación de la prueba extraordinaria se obtendrá añadiendo los resultados obtenidos a los ya obtenidos por el alumno durante todo el curso.

La prueba extraordinaria podrá contemplar un solo ejercicio o, en su caso, constar de dos partes:

8. Prueba escrita u oral. (Realizada online).
9. Cuaderno de actividades de refuerzo y recuperación.
10. Trabajos complementarios.

Los alumnos que deban presentarse a la prueba extraordinaria teniendo áreas o materias pendientes de cursos anteriores, solo deberán presentarse a la prueba correspondiente al último nivel cursado o, en su caso, a la prueba propuesta por el Departamento Didáctico para el nivel inmediatamente anterior no superado. Si el alumno se hubiera incorporado a una medida de atención a la diversidad, su valoración positiva supondrá la superación la materia.

El alumno que no supere la prueba extraordinaria y pase al curso siguiente con el área o materia pendiente, realizará las actividades propuestas por el departamento didáctico de cara a su calificación positiva, todo ellos en el marco del **PTI** establecido por el Departamento. Dichas actividades podrán consistir en la:

- Realización de una prueba escrita al final de cada trimestre sobre los contenidos de las áreas o materias pendientes.
- Realización de cuadernos de actividades por parte del alumno que deberán entregarse trimestralmente.
- Realización de trabajos de carácter práctico: presentaciones, trabajos escritos, etc. que tendrán también un carácter trimestral.

Al comenzar el curso escolar, los alumnos con áreas o materias pendientes de cursos anteriores serán informados al respecto por el profesor correspondiente, si lo tuviera, o por el Jefe del Departamento en caso de no cursar ese año el área o materia.

1º Bachillerato: Anatomía Aplicada

1. Recursos utilizados durante el periodo no presencial en el Centro.

- **Medios de Comunicación.** En este periodo es importante mantener la comunicación con los compañeros, familias y alumnado. El principal medio de comunicación será por la plataforma PAPA'S, pero debido a que hay familiares que no se conectan se utilizará la vía telefónica, y durante este periodo se ha incluido Teams para la comunicación entre el profesorado.

- **Recursos Educativos.**
 - Libros de texto.
 - Páginas de internet.
 - Material elaborado por el profesorado.
 - Las actividades propuestas específicamente para este periodo deben ser motivadoras y el alumnado tiene que ser capaz de realizarlas con cierta autonomía.
 - El envío y el plazo de las tareas se puede realizar diariamente, semanal o el periodo que considere el profesorado necesario según las necesidades del grupo.
 - Es conveniente que se informe también a las familias de las instrucciones del desarrollo de las sesiones de trabajo,


- **Herramientas y Plataformas.**
 - Aulas Moodle (PAPA'S).
 - Classroom (G suite del Centro)
 - Edmodo
 - Clases virtuales con Meet.

- **Ajuste, Adaptación o Medida de Apoyo** por sesiones no presenciales incluye las actividades propuestas específicamente (distintas de las programadas para el grupo ordinario) para el/la alumno/a para su realización en casa. En caso de poder beneficiarse de actividades propuestas para el grupo ordinario, estas se incluirán también en este apartado. En caso de que el/la alumno/a reciba apoyo específico de PT y para la programación de las sesiones se solicitará la colaboración de dichos profesionales.

2. La secuencia de contenidos programados para el tercer trimestre que no se han abordado y/o los criterios de evaluación que no se han contemplado para la evaluación de aprendizajes

2.1. Secuencia de contenidos.

Trimestre	Bloque de contenidos	Unidad Didáctica	Sesiones
1º	1.- Organización básica del cuerpo humano	UD 1.- Organización general del cuerpo humano	13
	4.- Los sistemas de coordinación y regulación	UD 2.- Coordinación nerviosa y ejercicio	13
		UD 3.- Coordinación hormonal y reproducción	13
2º	3.- El sistema de aporte y utilización de la energía	UD 4.- El sistema digestivo	13
		UD 5.- Alimentación y nutrición	14
		UD 6.- Metabolismo y energía.	15
3º	2.- El sistema cardiopulmonar	UD 7.- El sistema respiratorio y el aparato fonador	15
	5.- El sistema locomotor	UD 8.- El sistema cardiovascular.	12
		UD 9.- El sistema óseo.	12
3º	6.- Las características del movimiento	UD 10.- El sistema muscular. El movimiento	12
	7.- Expresión y comunicación corporal	UD 11.- Expresión y comunicación corporal	12

 Temas que se han trabajado durante el periodo de confinamiento. (El alumnado ha realizado esquemas dirigidos por el profesorado, han realizado actividades del libro, comentado vídeos científicos, actividades y exámenes online y ha realizado pequeños proyectos de investigación). Se han trabajado estándares básicos no se

ha profundizado en los temas, ha prevalecido que el alumno alcance conocimientos básicos para ser ampliados en un futuro próximo.



Temas que NO se han trabajado durante este curso.

2.2. Criterios de evaluación.

Aunque los criterios se han visto durante el periodo de confinamiento no serán incluidos para el cómputo de las notas finales en la evaluación ordinaria ni extraordinaria.

Criterios de evaluación que no se han contemplado para la evaluación de aprendizaje
Bloque 4. Los sistemas de coordinación y regulación
1. Reconocer los sistemas de coordinación y regulación del cuerpo humano, especificando su estructura y función.
2. Identificar el papel del sistema neuro-endocrino en la actividad física, reconociendo la relación existente entre todos los sistemas del organismo humano.
1. Reconocer la estructura y funcionamiento del sistema locomotor humano en movimientos propios de las actividades artísticas, razonando las relaciones funcionales que se establecen entre las partes que lo componen.
2. Analizar la ejecución de movimientos aplicando los principios anatómicos funcionales, la fisiología muscular y las bases de la biomecánica y estableciendo relaciones razonadas
3. Valorar la corrección postural identificando los malos hábitos posturales con el fin de trabajar de forma segura y evitar lesiones.
4. Identificar las lesiones más comunes del aparato locomotor en las actividades artísticas, relacionándolas con sus causas fundamentales.
Bloque 6. Las características del movimiento
1. Analizar los mecanismos que intervienen en una acción motora, relacionándolos con la finalidad expresiva de las actividades artísticas
2. Identificar las características de la ejecución de las acciones motoras propias de la actividad artística, describiendo su aportación a la finalidad de las mismas y su relación con las capacidades coordinativas.
Bloque 7. Expresión y comunicación corporal
1. Reconocer las características principales de la motricidad humana y su papel en el desarrollo personal y de la sociedad.
2. Identificar las diferentes acciones que permiten al ser humano ser capaz de expresarse corporalmente y de relacionarse con su entorno.
3. Diversificar y desarrollar sus habilidades motrices específicas con fluidez, precisión y control aplicándolas a distintos contextos de práctica artística

3.El sistema e instrumentos de evaluación utilizados.

Los contenidos que se aborden durante el periodo de clases no presenciales no son evaluables y en ningún caso pueden perjudicar al alumnado ya que se desconocen los motivos por los que no han seguido el proceso de aprendizaje, incluso servirán para mejorar la nota en el caso que el alumnado haya participado activamente durante este periodo.

Los instrumentos para la evaluación ordinaria son los que quedan expuestos en la programación ya que se tendrán en cuenta los dos primeros trimestres para el cómputo de la nota final.

4.Los criterios de calificación aplicados en la evaluación ordinaria, y en la extraordinaria en su caso.

a. Evaluación ordinaria

Durante este curso escolar 2019/20 debido a las circunstancias especiales provocadas por la pandemia del COVID 19, a partir del 14 de marzo se dejó de asistir al Centro y nos hemos visto en la necesidad de cambiar el modelo de enseñanza- aprendizaje y debido a que el seguimiento por parte del alumnado en algunos casos no ha sido igualitario la instrucciones por parte de la inspección se nos ha pedido que solamente se tengan en cuenta **los dos primeros trimestres para el cálculo de la nota de la evaluación ordinaria.**

Por tanto según aparece en nuestra programación para constatar el grado de consecución de los aprendizajes alcanzados por un alumno y decidir la calificación que mejor se ajusta a esa realidad, es preciso que se disponga de una información adecuada y bien registrada, sin la cual es muy difícil evaluar con la necesaria eficacia y objetividad. Para ello, debemos **disponer de instrumentos de evaluación** y de **recogida de información adecuados para cada uno de los aprendizajes** que nosotros hemos clasificado en varias categorías: Técnicas de observación; Revisión de tareas; Pruebas específicas; Entrevista; Autoevaluación; y Coevaluación.

Los **criterios de evaluación** serán los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias y el logro de los objetivos de la etapa en la evaluación continua y final. Describen aquello que se quiere valorar y que el alumnado debe lograr, tanto en conocimientos como en competencias.

Los **estándares de aprendizaje** evaluables especifican los criterios de evaluación y permiten definir los resultados del aprendizaje, concretando lo que el alumno debe saber, comprender y hacer. Deben ser observables, medibles y evaluables y permitir graduar el rendimiento o logro alcanzado. Su diseño debe contribuir y facilitar el diseño de pruebas estandarizadas y comparables. No todos los aprendizajes (en este caso estándares), tienen la misma relevancia dentro de cada materia por lo que hemos atribuido a diferentes estándares distinto valor (ponderación) a la hora de obtener una calificación de la materia, tanto en las evaluaciones parciales como en la final.

b. Evaluación extraordinaria.

Los alumnos que no superen la materia en la convocatoria ordinaria realizarán la **PRUEBA EXTRAORDINARIA** que incluirá actividades para evaluar una selección de los estándares básicos trabajados en el curso y no superados. La calificación se obtendrá teniendo en cuenta todos los aprendizajes y las actitudes mostradas durante el curso y su respuesta a las actividades de recuperación que puedan realizar. La calificación de la prueba extraordinaria se obtendrá añadiendo los resultados obtenidos a los ya obtenidos por el alumno durante todo el curso.

La prueba extraordinaria podrá contemplar un solo ejercicio o, en su caso, constar de dos partes:

11. Prueba escrita u oral. (Realizada online).
12. Cuaderno de actividades de refuerzo y recuperación.
13. Trabajos complementarios.

Los alumnos que deban presentarse a la prueba extraordinaria teniendo áreas o materias pendientes de cursos anteriores, solo deberán presentarse a la prueba correspondiente al último nivel cursado o, en su caso, a la prueba propuesta por el Departamento Didáctico para el nivel inmediatamente anterior no superado. Si el alumno se hubiera incorporado a una medida de atención a la diversidad, su valoración positiva supondrá la superación la materia.

El alumno que no supere la prueba extraordinaria y pase al curso siguiente con el área o materia pendiente, realizará las actividades propuestas por el departamento didáctico de cara a su calificación positiva, todo ellos en el marco del **PTI** establecido por el Departamento. Dichas actividades podrán consistir en la:

- Realización de una prueba escrita al final de cada trimestre sobre los contenidos de las áreas o materias pendientes.
- Realización de cuadernos de actividades por parte del alumno que deberán entregarse trimestralmente.

- Realización de trabajos de carácter práctico: presentaciones, trabajos escritos, etc. que tendrán también un carácter trimestral.

Al comenzar el curso escolar, los alumnos con áreas o materias pendientes de cursos anteriores serán informados al respecto por el profesor correspondiente, si lo tuviera, o por el Jefe del Departamento en caso de no cursar ese año el área o materia.

2º Bachillerato: Biología

1. Recursos utilizados durante el periodo no presencial en el Centro.

- **Medios de Comunicación.** En este periodo es importante mantener la comunicación con los compañeros, familias y alumnado. El principal medio de comunicación será por la plataforma PAPA'S, pero debido a que hay familiares que no se conectan se utilizará la vía telefónica, y durante este periodo se ha incluido Teams para la comunicación entre el profesorado.
- **Recursos Educativos.**
 - Libros de texto.
 - Páginas de internet.
 - Material elaborado por el profesorado.
 - Las actividades propuestas específicamente para este periodo deben ser motivadoras y el alumnado tiene que ser capaz de realizarlas con cierta autonomía.
 - El envío y el plazo de las tareas se puede realizar diariamente, semanal o el periodo que considere el profesorado necesario según las necesidades del grupo.
 - Es conveniente que se informe también a las familias de las instrucciones del desarrollo de las sesiones de trabajo,
- **Herramientas y Plataformas.**
 - Aulas Moodle (PAPA'S).
 - Classroom (G suite del Centro)
 - Edmodo
 - Clases virtuales con Meet.
- **Ajuste, Adaptación o Medida de Apoyo** por sesiones no presenciales incluye las actividades propuestas específicamente (distintas de las programadas para el grupo ordinario) para el/la alumno/a para su realización en casa. En caso de poder beneficiarse de actividades propuestas para el grupo ordinario, estas se incluirán también en este apartado. En caso de que el/la alumno/a reciba apoyo específico de PT y para la programación de las sesiones se solicitará la colaboración de dichos profesionales.

2. La secuencia de contenidos programados para el tercer trimestre que no se han abordado y/o los criterios de evaluación que no se han contemplado para la evaluación de aprendizajes

2.1. Secuencia de contenidos.

Trimestre	Bloque de contenidos	Unidad Didáctica	Sesiones
1º	1.- La base molecular y físico-química de la vida	UD 1.- Componentes químicos de la materia viva. Bioelementos, agua y sales minerales.	8
		UD 2.- Los glúcidos.	9
		UD 3.- Los lípidos.	9
		UD 4.- Las proteínas. Enzimas y vitaminas.	9
		UD 5.- Los ácidos nucleicos.	9
2º	2.- La célula viva: morfología, estructura y fisiología celular	UD 6.- Organización celular.	8
		UD 7.- Membranas y sistemas de membrana.	8
		UD 8.- Orgánulos celulares.	8
	3.- Genética y evolución	UD 9.- El ciclo y la división celular.	7
		UD 10.- Genética clásica.	7
		UD 11.- Genética molecular.	7
3º	4.- El mundo de los microorganismos y sus aplicaciones. Biotecnología.	UD 12.- Mutaciones y evolución. Ingeniería genética	7
		UD 13.- El metabolismo celular: catabolismo y anabolismo.	11
	5.- La autodefensa y la inmunología.	UD 14.- Los microorganismos. Biotecnología.	10
		UD 15.- La inmunidad.	11

Temas que se han trabajado durante el periodo de confinamiento. (El alumnado ha realizado esquemas dirigidos por el profesorado, han realizado actividades del libro, comentado vídeos científicos, actividades y exámenes online y ha realizado pequeños proyectos de investigación)

2.2. Criterios de evaluación.

Aunque los criterios se han visto durante el periodo de confinamiento no serán incluidos para el cómputo de las notas finales en la evaluación ordinaria ni extraordinaria.

Criterios de evaluación que no se han contemplado para la evaluación de aprendizaje
Bloque 2. La célula viva. Morfología, estructura y fisiología celular
8. Conocer la clasificación de los organismos según su metabolismo.
9. Comprender el metabolismo como proceso global. Analizar la relación energética y molecular entre catabolismo y anabolismo.
10. Describir detalladamente las fases de la respiración celular y las fermentaciones, indicando su localización, los productos iniciales y finales y su rendimiento energético.
11. Diferenciar la vía aerobia de la anaerobia y resaltar la importancia de las Fermentaciones en la industria.
12. Conocer el proceso de fotosíntesis en distintos organismos. Diferenciar las fases en las que se divide y su localización.
13. Conocer la quimiosíntesis y los organismos que la realizan valorando su importancia.
Bloque 4. El mundo de los microorganismos y sus aplicaciones. Biotecnología.
1. Diferenciar los tipos de microorganismos y las formas acelulares en función de sus características estructurales y funcionales.
2. Identificar los métodos de aislamiento y cultivo de los microorganismos.
3. Conocer las técnicas de esterilización y pasteurización.
4. Valorar la importancia de los microorganismos en los ciclos biogeoquímicos.
5. Reconocer las enfermedades más frecuentes transmitidas por los microorganismos.
6. Estudiar las aplicaciones de la biotecnología y la microbiología en la industria alimentaria y farmacéutica y en la mejora del medio ambiente.
Bloque 5. La autodefensa de los organismos. La inmunología y sus aplicaciones
1. Conocer el concepto de inmunidad
2. Distinguir entre inmunidad inespecífica y específica diferenciando sus características.
3. Identificar la estructura de los distintos tipos de anticuerpos.

3.El sistema e instrumentos de evaluación utilizados.

Los contenidos que se aborden durante el periodo de clases no presenciales no son evaluables y en ningún caso pueden perjudicar al alumnado ya que se desconocen los motivos por los que no han seguido el proceso de aprendizaje, incluso servirán para mejorar la nota en el caso que el alumnado haya participado activamente durante este periodo.

Los instrumentos para la evaluación ordinaria son los que quedan expuestos en la programación ya que se tendrán en cuenta los dos primeros trimestres para el cómputo de la nota final.

4. Los criterios de calificación aplicados en la evaluación ordinaria, y en la extraordinaria en su caso.

a. Evaluación ordinaria

Durante este curso escolar 2019/20 debido a las circunstancias especiales provocadas por la pandemia del COVID 19, a partir del 14 de marzo se dejó de asistir al Centro y nos hemos visto en la necesidad de cambiar el modelo de enseñanza- aprendizaje y debido a que el seguimiento por parte del alumnado en algunos casos no ha sido igualitario la instrucciones por parte de la inspección se nos ha pedido que solamente se tengan en cuenta **los dos primeros trimestres para el cálculo de la nota de la evaluación ordinaria.**

Por tanto según aparece en nuestra programación para constatar el grado de consecución de los aprendizajes alcanzados por un alumno y decidir la calificación que mejor se ajusta a esa realidad, es preciso que se disponga de una información adecuada y bien registrada, sin la cual es muy difícil evaluar con la necesaria eficacia y objetividad. Para ello, debemos **disponer de instrumentos de evaluación** y de **recogida de información adecuados para cada uno de los aprendizajes** que nosotros hemos clasificado en varias categorías: Técnicas de observación; Revisión de tareas; Pruebas específicas; Entrevista; Autoevaluación; y Coevaluación.

Los **criterios de evaluación** serán los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias y el logro de los objetivos de la etapa en la evaluación continua y final. Describen aquello que se quiere valorar y que el alumnado debe lograr, tanto en conocimientos como en competencias.

Los **estándares de aprendizaje** evaluables especifican los criterios de evaluación y permiten definir los resultados del aprendizaje, concretando lo que el alumno debe saber, comprender y hacer. Deben ser observables, medibles y evaluables y permitir graduar el rendimiento o logro alcanzado. Su diseño debe contribuir y facilitar el diseño de pruebas estandarizadas y comparables. No todos los aprendizajes (en este caso estándares), tienen la misma relevancia dentro de cada materia por lo que hemos atribuido a diferentes estándares distinto valor (ponderación) a la hora de obtener una calificación de la materia, tanto en las evaluaciones parciales como en la final.

b. Evaluación extraordinaria.

Los alumnos que no superen la materia en la convocatoria ordinaria realizarán la **PRUEBA EXTRAORDINARIA** que incluirá actividades para evaluar una selección de los estándares básicos trabajados en el curso y no superados. La calificación se obtendrá teniendo en cuenta todos los aprendizajes y las actitudes mostradas durante el curso y su respuesta a las actividades de recuperación que puedan realizar. La calificación de la prueba extraordinaria se obtendrá añadiendo los resultados obtenidos a los ya obtenidos por el alumno durante todo el curso.

La prueba extraordinaria podrá contemplar un solo ejercicio o, en su caso, constar de dos partes:

14. Prueba escrita u oral. (Realizada online).
15. Cuaderno de actividades de refuerzo y recuperación.
16. Trabajos complementarios.

Los alumnos que deban presentarse a la prueba extraordinaria teniendo áreas o materias pendientes de cursos anteriores, solo deberán presentarse a la prueba correspondiente al último nivel cursado o, en su caso, a la prueba propuesta por el Departamento Didáctico para el nivel inmediatamente anterior no superado. Si el alumno se hubiera incorporado a una medida de atención a la diversidad, su valoración positiva supondrá la superación la materia.

2º Bachillerato: Ciencias de la Tierra y Medioambiente

1. Recursos utilizados durante el periodo no presencial en el Centro.

- **Medios de Comunicación.** En este periodo es importante mantener la comunicación con los compañeros, familias y alumnado. El principal medio de comunicación será por la plataforma PAPA'S, pero debido a que hay familiares que no se conectan se utilizará la vía telefónica, y durante este periodo se ha incluido Teams para la comunicación entre el profesorado.
- **Recursos Educativos.**
 - Libros de texto.
 - Páginas de internet.
 - Material elaborado por el profesorado.
 - Las actividades propuestas específicamente para este periodo deben ser motivadoras y el alumnado tiene que ser capaz de realizarlas con cierta autonomía.
 - El envío y el plazo de las tareas se puede realizar diariamente, semanal o el periodo que considere el profesorado necesario según las necesidades del grupo.
 - Es conveniente que se informe también a las familias de las instrucciones del desarrollo de las sesiones de trabajo,
- **Herramientas y Plataformas.**
 - Aulas Moodle (PAPA'S).
 - Classroom (G suite del Centro)
 - Edmodo
 - Clases virtuales con Meet.
- **Ajuste, Adaptación o Medida de Apoyo** por sesiones no presenciales incluye las actividades propuestas específicamente (distintas de las programadas para el grupo ordinario) para el/la alumno/a para su realización en casa. En caso de poder beneficiarse de actividades propuestas para el grupo ordinario, estas se incluirán también en este apartado. En caso de que el/la alumno /a reciba apoyo específico de PT y para la programación de las sesiones se solicitará la colaboración de dichos profesionales.

2. La secuencia de contenidos programados para el tercer trimestre que no se han abordado y/o los criterios de evaluación que no se han contemplado para la evaluación de aprendizajes

2.1. Secuencia de contenidos.

Trimestre	Bloque de contenidos	Unidad Didáctica	Sesiones
1º (13 semanas)	1.- Medioambiente y fuentes de información ambiental	UD 1.- Teoría de sistemas.	10
		UD 2.- Humanidad y medioambiente. La investigación del medioambiente.	10
	2.- Las capas fluidas y su dinámica	UD 3.- Dinámica de las capas fluidas de la Tierra: la atmósfera.	10
		UD 4.- Dinámica de las capas fluidas de la Tierra: la hidrosfera.	10
	3.- Contaminación atmosférica	UD 5.- Recursos e impactos asociados a la atmósfera.	12
2º (11 semanas)	4.- Contaminación de las aguas y el agua como recurso	UD 6.- Recursos e impactos asociados a la hidrosfera.	11
	5.- La geosfera: recursos y riesgos geológicos	UD 7.- La geosfera y su dinámica.	11
		UD 8.- Recursos e impactos asociados a la geosfera.	11
3º (8 semanas)	6.- La biosfera y los recursos naturales asociados	UD 9.- La biosfera y su dinámica.	11
		UD 10.- Recursos e impactos asociados a la biosfera.	11
	7.- La gestión ambiental y el desarrollo sostenible	UD 11.- Las interfases: el suelo y el sistema litoral.	11
		UD 12.- Gestión ambiental y desarrollo sostenible.	10



Temas que se han trabajado durante el periodo de confinamiento. (El alumnado ha comentado vídeos científicos, actividades online y ha realizado pequeños proyectos de investigación).



Temas que NO se han trabajado durante este curso.

2.2. Criterios de evaluación.

Aunque los criterios se han visto durante el periodo de confinamiento no serán incluidos para el cómputo de las notas finales en la evaluación ordinaria ni extraordinaria.

Bloque 6. La biosfera y los recursos naturales asociados
1. Explicar y relacionar los conceptos de ecosistema, bioma y biosfera.
2. Reconocer las relaciones tróficas de los ecosistemas, valorando la influencia de los factores limitantes de la producción primaria y aquellos que aumentan su eficiencia ecológica.
3. Comprender el flujo de la energía y la circulación de bioelementos (sobre todo O, C, N, P y S).
4. Comprender los mecanismos naturales de autorregulación de los ecosistemas y valorar la repercusión de la acción humana sobre ellos.
5. Valorar la importancia de la biodiversidad y reconocer las actividades que tienen efectos negativos sobre ella.
6. Explicar la edafogénesis e identificar los tipos de suelo relacionándolos con el clima y la litología.
7. Valorar el suelo como recurso frágil y escaso.
8. Analizar los problemas ambientales producidos por la deforestación, la agricultura y la ganadería.
9. Comprender las características y el valor ecológico del sistema litoral identificando impactos que le afectan.
10. Analizar y valorar la evolución de los recursos pesqueros.
Bloque 7. La gestión ambiental y el desarrollo sostenible
1. Establecer diferencias entre el desarrollo incontrolado, el conservacionismo y el desarrollo sostenible.
2. Comprender algunos instrumentos de evaluación ambiental (indicadores ambientales y huella ecológica).
3. Conocer la ordenación del territorio como instrumento de gestión ambiental interpretando matrices sencillas.
4. Considerar los principales organismos nacionales e internacionales en materia medioambiental.
5. Valorar la protección de espacios naturales como instrumento eficaz de gestión ambiental.
6. Determinar el origen de los residuos y las consecuencias de su producción valorando la gestión los mismos.

3.El sistema e instrumentos de evaluación utilizados.

Los contenidos que se aborden durante el periodo de clases no presenciales no son evaluables y en ningún caso pueden perjudicar al alumnado ya que se desconocen los motivos por los que no han seguido el proceso de aprendizaje, incluso servirán para mejorar la nota en el caso que el alumnado haya participado activamente durante este periodo.

Los instrumentos para la evaluación ordinaria son los que quedan expuestos en la programación ya que se tendrán en cuenta los dos primeros trimestres para el cómputo de la nota final.

4.Los criterios de calificación aplicados en la evaluación ordinaria, y en la extraordinaria en su caso.

a. Evaluación ordinaria

Durante este curso escolar 2019/20 debido a las circunstancias especiales provocadas por la pandemia del COVID 19, a partir del 14 de marzo se dejó de asistir al Centro y nos hemos visto en la necesidad de cambiar el modelo de enseñanza- aprendizaje y debido a que el seguimiento por parte del alumnado en algunos casos no ha sido igualitario la instrucciones por parte de la inspección se nos ha pedido que solamente se tengan en cuenta **los dos primeros trimestres para el cálculo de la nota de la evaluación ordinaria.**

Por tanto según aparece en nuestra programación para constatar el grado de consecución de los aprendizajes alcanzados por un alumno y decidir la calificación que mejor se ajusta a esa realidad, es preciso que se disponga de una información adecuada y bien registrada, sin la cual es muy difícil evaluar con la necesaria eficacia y objetividad. Para ello, debemos **disponer de instrumentos de evaluación** y de **recogida de información adecuados para cada uno de los aprendizajes** que nosotros hemos clasificado en varias categorías: Técnicas de observación; Revisión de tareas; Pruebas específicas; Entrevista; Autoevaluación; y Coevaluación.

Los **criterios de evaluación** serán los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias y el logro de los objetivos de la etapa en la evaluación continua y final. Describen aquello que se quiere valorar y que el alumnado debe lograr, tanto en conocimientos como en competencias.

Los **estándares de aprendizaje** evaluables especifican los criterios de evaluación y permiten definir los resultados del aprendizaje, concretando lo que el alumno debe saber, comprender y hacer. Deben ser observables, medibles y evaluables y permitir graduar el rendimiento o logro alcanzado. Su diseño debe contribuir y facilitar el diseño de pruebas estandarizadas y comparables. No todos los aprendizajes (en este caso estándares), tienen la misma relevancia dentro de cada materia por lo que hemos atribuido a diferentes estándares distinto valor (ponderación) a la hora de obtener una calificación de la materia, tanto en las evaluaciones parciales como en la final.

b. Evaluación extraordinaria.

Los alumnos que no superen la materia en la convocatoria ordinaria realizarán la **PRUEBA EXTRAORDINARIA** que incluirá actividades para evaluar una selección de los estándares básicos trabajados en el curso y no superados. La calificación se obtendrá teniendo en cuenta todos los aprendizajes y las actitudes mostradas durante el curso y su respuesta a las actividades de recuperación que puedan realizar. La calificación de la prueba extraordinaria se obtendrá añadiendo los resultados obtenidos a los ya obtenidos por el alumno durante todo el curso.

La prueba extraordinaria podrá contemplar un solo ejercicio o, en su caso, constar de dos partes:

17. Prueba escrita u oral. (Realizada online).
18. Cuaderno de actividades de refuerzo y recuperación.
19. Trabajos complementarios.

Los alumnos que deban presentarse a la prueba extraordinaria teniendo áreas o materias pendientes de cursos anteriores, solo deberán presentarse a la prueba correspondiente al último nivel cursado o, en su caso, a la prueba propuesta por el Departamento Didáctico para el nivel inmediatamente anterior no superado. Si el alumno se hubiera incorporado a una medida de atención a la diversidad, su valoración positiva supondrá la superación la materia.